

---

**DILIGENCIA INFORMATIVA**

---

En relación a la licitación del contrato de **SUMINISTRO DE PAPELERAS**, con número de referencia **2003\_LAS\_SU\_0124**, se ha detectado un error de transcripción que debe ser corregido.

En concreto:

En el lote 1 de Papeleras de 120L con cenicero, se incluye el requisito de disponer de papeleras de menor volumen de la misma serie de las papeleras de 120L, para ser ubicadas en aquellas zonas donde no sea viable colocar papeleras de 120L por limitaciones de espacio en vía pública.

Con este fin se planteó el requisito de presentar un modelo de papelera con un volumen significativamente menor como es el de 80L que resuelve esta problemática, manteniendo la línea de la serie de las papeleras 120L. Las soluciones de menor tamaño al requisito de 80L pueden cumplir con esta premisa y se consideran soluciones aceptadas también.

En el apartado q del punto 4 del PPT de Características técnicas y calidades del producto a suministrar, para el lote 1 se establecen las características de la papelera que mantenga la misma serie que las papeleras de 120 L pero de menor capacidad e indica: Se deberá presentar una papelera de 80L ( $\pm$  10L) que sea de la misma serie que el modelo ofertado de 120L. Mantendrá imagen, características generales, únicamente viéndose modificada la capacidad de la papelera con respecto a la ofertada.

Considerando válidas las papeleras de menor tamaño a las papeleras de 80L para esta función, pero debiendo ser de mayor tamaño que las papeleras de 50L referidas en el lote 2, se amplía el umbral de capacidad referido a las papeleras de 80L por las papeleras que tengan una capacidad entre 60L a 80L, no modificando ninguna del resto de condiciones del pliego.

Por ello, donde se refiere en el expediente 2003 lote 1 a papeleras de 80L, corresponderá papeleras con un volumen de 60 a 80L.

Por lo tanto, dado que se trata de un mero error de transcripción, sin que se altere nada adicional, el plazo de presentación de ofertas se mantiene y finalizará el próximo día 13.06.2024, a las 23:59 horas.

Todo ello se publica, para su conocimiento general y a los efectos oportunos, quedando el resto de especificaciones de los documentos inalteradas y plenamente vigentes.

Palma, 17 de mayo de 2024

**Marta Busquets Pastor**  
**Técnica de Contratación**